

## Comunicado

Por medio del presente, les comunicamos que a partir del 31 de agosto del presente, entrará en vigencia nuestro Tarifario de Gastos de Operaciones Activas, correspondiente al gasto por reprogramación de créditos FAE MYPE.

### ANEXO 01

Gastos	Soles		Dólares		Oportunidad	Productos a los que aplica
	Desde	Hasta	Desde	Hasta		
Reprogramación de créditos - FAE MYPE	0.06% x monto reprogramado		-		Al realizar operación	Credimpresa / Facilito Empresarial

*Muchas gracias por su atención y agradeceremos su difusión.*

Atentamente,  
**Caja Ica**